



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

13 de junio de 1988

Núm. 75-4

APROBACION POR EL PLENO

- 121/000076** Concesión de un crédito extraordinario por importe de 755.853.973 pesetas, para completar el abono a la Compañía Trasmediterránea, S. A., de las bonificaciones en las tarifas de pasajeros marítimos en beneficio de los residentes en Canarias, Ceuta, Melilla y Baleares por su traslado a la península y viceversa, durante los años 1984 y 1985.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 9 de junio de 1988, ha aprobado el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 755.853.973 pesetas, para completar el abono a la Compañía Trasmediterránea, S. A., de las bonificaciones en las tarifas de pasajeros marítimos en beneficio de los residentes en Canarias, Ceuta, Melilla y Baleares por su traslado a la península y viceversa, durante los años 1984 y 1985 (número de expediente 121/000076), sin modificaciones con respecto al texto del proyecto de Ley, pu-

blicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 75-1, de la Serie A, correspondiente al día 11 de marzo de 1988.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de junio de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961